



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
OTÓN
ASAMBLEA PARROQUIAL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA N.º 01-RC-OTÓN-2026

A los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las 18h00, en el Auditorio Parroquial de Otón, se instala el Evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Forma parte integral de la presente acta la lista de asistencia de los ciudadanos, autoridades, representantes de organizaciones sociales, dirigentes comunitarios, formularios de acuerdos y compromisos, registros fotográficos y demás documentación generada durante el desarrollo de la deliberación pública.

Preside el acto la señora María Dolores Imbaquingo Pineda, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Otón, actuando como Secretaria la Ing. Marcia Gordón, Secretaria-Tesorera.

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida.
3. Intervención del Ing. Freddy Bucheli.
4. Informe Económico-Financiero.
5. Respuestas a la Consulta Ciudadana.
6. Informe de Rendición de Cuentas de la Presidenta.
7. Informes de Rendición de Cuentas de los Vocales.
8. Intervenciones ciudadanas.
9. Conformación de Mesas Temáticas.
10. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Con la participación de todos los asistentes se entonan las notas del Himno Nacional del Ecuador.



SEGUNDO PUNTO.- BIENVENIDA

La señora María Dolores Imbaquingo Pineda da la bienvenida a las autoridades, representantes de organizaciones sociales, dirigentes comunitarios y ciudadanía presente. Destaca que la rendición de cuentas constituye un mecanismo de transparencia, participación ciudadana y control social.

TERCER PUNTO.- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL

Interviene el Ing. Freddy Bucheli, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana Local de la parroquia de Otón, quien agradece la presencia de las autoridades, dirigentes comunitarios, representantes de organizaciones sociales y ciudadanía en general.

Durante su intervención realiza una explicación detallada del proceso de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, señalando que este mecanismo constituye una obligación legal de las instituciones públicas y una herramienta fundamental para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el control social.

Asimismo, expone las diferentes etapas que conforman el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, explicando que la **Etapas 1** comprendió la organización interna, conformación de los equipos responsables y la planificación del proceso; la **Etapas 2** consistió en la recopilación de información institucional, levantamiento y procesamiento de la consulta ciudadana, así como la elaboración de los informes preliminares, trabajo que se realizó con las comisiones técnicas mixtas, conformadas por representantes de la ciudadanía el GADPR; y manifiesta que al momento de desarrollarse la presente Asamblea Parroquial se encuentra en ejecución la **Etapas 3**, correspondiente a la **Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana**, espacio en el cual la ciudadanía conoce los resultados de la gestión institucional, formula observaciones, recomendaciones y ejerce su derecho a la participación y control social.

De igual manera, informa que los aportes, observaciones y recomendaciones que se generen durante la presente deliberación serán sistematizados e incorporados en los respectivos acuerdos y compromisos institucionales, los cuales servirán como insumos para la construcción del Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas.

Finalmente, felicita al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Otón por el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la rendición de cuentas y exhorta a la ciudadanía a continuar participando activamente en los espacios de diálogo, seguimiento y evaluación de la gestión pública parroquial.

CUARTO PUNTO.- INFORME ECONÓMICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

La Ing. Estéfany Cárdenas, contadora del GAD, presenta el informe económico, financiero y presupuestario correspondiente al ejercicio fiscal 2025, detallando la ejecución presupuestaria, ingresos, egresos, proyectos ejecutados e inversiones realizadas por la institución.

QUINTO PUNTO.- RESPUESTAS A LA CONSULTA CIUDADANA



Se presentan las respuestas oficiales a las consultas ciudadanas recopiladas durante la fase preparatoria del proceso de rendición de cuentas, aclarando inquietudes relacionadas con obras, servicios, proyectos y gestión institucional.

SEXTO PUNTO.- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA PRESIDENTA

La señora María Dolores Imbaquingo Pineda presenta el informe de gestión institucional correspondiente al año 2025, exponiendo los proyectos ejecutados, gestiones realizadas ante diferentes niveles de gobierno, acciones de fortalecimiento institucional y actividades desarrolladas en beneficio de la población complementando con un video explicativo; así como también de forma general informa a la ciudadanía que como Consejera del Consejo Provincial a realizado gestiones en favor de la parroquia, como la prestación de maquinaria pesada, la obtención de donación de refrigerios para las colonias vacacionales y ha participado en sesiones y aprobación de ordenanzas a favor de la ruralidad.

SÉPTIMO PUNTO.- INFORMES DE LOS VOCALES

Intervienen en su orden:

- Cristian Xavier Cevallos Sánchez, Vicepresidente.
- Rosa Ana Carrillo Flores, Vocal.
- Kristian Alonso Criollo Acero, Vocal.
- Delia Isabel Churaco Cobacango, Vocal.

Cada autoridad presenta las actividades realizadas en sus respectivas comisiones, gestiones de fiscalización y cumplimiento de delegaciones efectuadas y resultados obtenidos durante el período fiscal 2025, y como complemento un video de sus comisiones.

OCTAVO PUNTO.- INTERVENCIONES CIUDADANAS

No existieron intervenciones personales de los asistentes.

NOVENO PUNTO.- MESAS TEMÁTICAS

Concluidas las exposiciones y una vez absueltas las inquietudes planteadas por la ciudadanía, se conforman mesas temáticas integradas por ciudadanos, representantes de organizaciones sociales, dirigentes barriales y comunales, vocales y personal técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Otón.

Las mesas desarrollan su trabajo en los siguientes componentes:

- Asentamientos Humanos.
- Económico Productivo.
- Político Institucional.
- Biofísico Ambiental.
- Socio Cultural.

Los participantes analizan la información presentada por la institución durante el proceso de rendición de cuentas, formulan observaciones, sugerencias y recomendaciones



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
OTÓN
2023 - 2027

☎ 099 776 2534 - (02) 3610 605 ✉ secretaria@parroquiaoton.gob.ec

Maria Imbaquingo
Presidenta

RUC: 1768107850001

relacionadas con cada eje de desarrollo parroquial, promoviendo un espacio de diálogo y participación ciudadana orientado al fortalecimiento de la gestión pública local.

Para el registro de los aportes ciudadanos se utilizan Formularios de Acuerdos y Compromisos correspondientes a cada componente temático. Cada formulario es validado mediante la firma de un representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Otón y un representante de la ciudadanía participante en la mesa de trabajo.

Se acuerda que toda la información recopilada será sistematizada por la Comisión Mixta de Rendición de Cuentas para la elaboración del Acta de Acuerdos y Compromisos y del respectivo Plan de Trabajo derivado del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

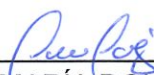
Los formularios suscritos, registros de participación, evidencias fotográficas y la lista de asistencia forman parte integral de la presente acta.

DÉCIMO PUNTO.- CLAUSURA

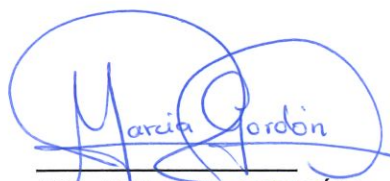
No existiendo más puntos que tratar, la señora María Dolores Imbaquingo Pineda agradece la participación de la ciudadanía y destaca la importancia de estos espacios de diálogo y control social.

Siendo las 20h30 del día jueves 28 de mayo de 2026, se declara clausurado el Evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Para constancia de lo actuado, firman:


SRA. MARÍA DOLORES IMBAQUINGO PINEDA
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE OTÓN


ING. FREDDY BUCHELI
PRESIDENTE
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL


ING. MARCIA GORDÓN
SECRETARIA - TESORERA

